

COMUNICADO

— UGEL 02 —

SOBRE PARTICIPACION DE ESTUDIANTES DE IIEE PUBLICAS Y PRIVADAS EN LA ETAPA UGEL 02- XXI ONEM-AA 2025

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00265-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Estimados directivos de la IIEE públicas y privadas de Secundaria:

En el numeral 3. Etapas de clasificación **INSTITUCION EDUCATIVA** del ANEXO C Bases Especificas de la XXI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática- Aceros Arequipa 2025 de R.V.M N° 051-2025-MINEDU, señala: "(...) **En el caso de IIEE mixtas: clasifican dos (2) estudiantes varones y dos (2) estudiantes mujeres** que obtuvieron mayor puntaje en cada nivel (1, 2 y 3). Así, cada IE conforma tres (3) equipos con un total de doce (12) estudiantes; **seis (6) varones y seis (6) mujeres** de la EBR".

Por lo tanto, deberán **la IIEE con estudiantes de ambos géneros** cumplir con lo dispuesto por MINEDU para la ETAPA UGEL 02 de la XXI ONEM-AA 2025 a realizarse el jueves 21 de agosto en la IEE Mercedes Cabello de Carbonera **para ser considerado sus estudiantes en la clasificación a la siguiente etapa.**

San Martín Porres, 19 de agosto del 2025

COMISIÓN XXI ONEM-AA 2025 UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ 2021